



DEPARTAMENTO LEGAL

CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Asesoría Legal de la Municipalidad de El Progreso por medio de la presente hace constar que:

En la Municipalidad de El Progreso no se presentaron demandas de ningún tipo 29 de Febrero del 2016.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extienda la presente constancia en la ciudad de El Progreso Departamento de Yoro del mes de Febrero 2016.

